



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

230

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 JUN 2021

VISTO:

El Documento DE-0461-01717773-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Secretaría de Obras y Espacio Público solicita una ayuda económica extraordinaria a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral regido por la Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias, detallados en el anexo adjunto.

Que los mismos llevaron a cabo tareas fuera de su horario habitual de trabajo, durante el mes de marzo del corriente año, en el ámbito de la Dirección de Mantenimiento Vial, habiendo cumplido con los objetivos fijados por la misma.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que, en virtud de lo expuesto, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral regido por Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias, detallados en el Anexo que integra la presente, un reconocimiento por cumplimiento de objetivos en concepto de ampliación de la ayuda económica no remunerativa, por única vez, conforme al detalle del mismo.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a los interesados. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación